



# Piña prepara un paro masivo de labores en el Poder Judicial en rechazo a reformas de la 4T

De los poco más de 53 mil trabajadores, el 89.6% está adscrito al Consejo de la Judicatura Federal, que desaparecerá con la Reforma Judicial. El ultimátum.



La gran batalla por la reforma al Poder Judicial propuesta por la 4T se acerca y de acuerdo con fuentes al interior de la Suprema Corte de Justicia, el Día D será cuando en San Lázaro se apruebe el dictamen de la propuesta en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Según esta versión, con el fin de dar una muestra de poder la ministra Norma Piña estaría preparando un emplazamiento a huelga entre los trabajadores de base del Poder Judicial. De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia, realizado por el Inegi en el 2023, el dato más reciente es que hay 53,160 trabajadores del PJF.

Pese a que el sindicato de juzgadores es amplio y con una larga presencia en el Poder Judicial, solo agrupa a 1,600 jueces y magistrados activos y en retiro, además de abogados de todas las disciplinas construyendo una carrera judicial. Lo relevante es que se trata de una organización netamente judicial, sin conexiones visibles con partidos políticos ni colores de agrupaciones opositoras al obradorismo como la Marea Rosa o el Frente Cívico Nacional.

Por su parte, el diputado Nacho Mier declaró a medios de comunicación que el grupo mayoritario en la Cámara de Diputados buscará que la reforma "sea construida con el más amplio consenso", ampliando el Parlamento Abierto "para confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales un proyecto de dictamen conforme al reglamento".